

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

247

CASTELLÓN NÚMERO 3

EDICTO

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 3 de los de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos despido/ceses en general número 226 de 2014, a instancias de doña Chis Rodica, contra “Kraenstrik, Sociedad Limitada” y Fondo de Garantía Salarial, en el que, por medio del presente se cita a “Kraenstrik, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en calle Bulevar Blasco Ibáñez, número 10, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 9 de julio de 2014, a las doce horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Castellón, a 4 de junio de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/18.785/14)

